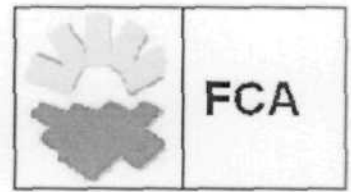




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de Agosto de 2016
CUDAP: EXP-UNC N°: 0037054/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por el Ing. Agr. Alberto DAGHERO, (Leg. N° 16.603), en la cual solicita su designación como **Director del Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de la *Secretaría de Planificación Institucional*; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos, y la Secretaría de Planificación Institucional.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar con carácter interino al Ing. Agr. Alberto DAGHERO, (Leg. N° 16.603) para cumplir funciones de **Director del Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de la *Secretaría de Planificación Institucional*, en un cargo equivalente al de **Profesor Adjunto con dedicación simple**, a partir del 1° de Agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2018, o hasta el llamado a Concurso.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 586
E.D./

